



▶ 17 Noviembre, 2021

El BEI respalda a Elkargi para canalizar más de 110 millones a empresas vascas

Este acuerdo abre la vía para apoyar a compañías de tamaño mediano y grande, con operaciones de hasta tres millones

CARMEN LARRAKOETXEA

BILBAO. El Banco Europeo de Inversiones (BEI) ha suscrito un acuerdo con la compañía vasca Elkargi, especializada en financiación empresarial, con vistas a canalizar algo más de 110 millones de euros para empresas vascas y, particularmente, para las afectadas por la crisis económica provocada por el Covid-19. En esta ocasión el respaldo se amplía también a compañías de tamaño mediano y grande.

En un comunicado conjunto, Elkargi y el BEI destacan que se trata de la primera vez en que ambas organizaciones colaboran directamente y lo califican de «operación histórica». La forma de articularlo es que el Banco Europeo de Inversiones establece un «esquema de contragarantía» —lo que también se conoce como reaval— con el que respaldará a la compañía vasca con hasta 75 millones de euros. Al ser además este acuerdo de riesgo compartido con otros avales de Elkargi, permitirá que la financiación que puedan llegar a recibir las empresas supere en total los 110 millones de euros.

La contragarantía que el BEI aporta a Elkargi viene respaldada por el gran Fondo Europeo de Garantía (EGF), lo que permite ex-

tender la financiación a empresas medianas y grandes, de hasta 3.000 empleados, con necesidades de financiación para inversiones o capital circulante. Así, las empresas beneficiarias podrán acceder a financiación de hasta 3 millones de euros, en condiciones ventajosas.

El director general de Elkargi, Zenón Vázquez, subrayó «la trascendencia histórica» del acuerdo para la compañía financiera vasca por el «reconocimiento que nos otorga», pero sobre todo por que permite a Elkargi «abrir una nueva vía de financiación para empresas más grandes a quienes también consideramos debemos

acompañar».

Por su parte, el vicepresidente del Banco Europeo de Inversiones, Ricardo Mourinho Félix, recaló el compromiso europeo para «apoyar a las pequeñas y medianas empresas españolas a hacer frente a sus necesidades de financiación derivadas de la pandemia», pero también para que «puedan seguir desarrollándose e invirtiendo a medio y largo plazo, promoviendo así el refuerzo al tejido empresarial».

Abanico de programas

El actual acuerdo con el BEI se inscribe en toda una serie de operaciones que está realizando Elkargi

para poner a disposición de las empresas vascas múltiples mecanismos de financiación.

Así en septiembre, en alianza con el Gescar (Confederación Española de Sociedades de Garantía Recíproca), participó en la creación del fondo 'Aquisgran', una nueva estructura de captación de fondos, para su posterior canalización hacia la financiación de

La financiera vasca respalda a las pymes con el fondo 'Aquisgran' y participaciones directas

pymes y autónomos. Inicialmente el fondo suscribirá préstamos de hasta 20 millones de euros y posteriormente, mediante la emisión de bonos de titulización, de hasta 150 millones, que serán suscritos de manera progresiva por el ICO y respaldados por el FEI (Fondo Europeo de Inversiones).

Por otra parte, desde abril Elkargi también tiene abierta otra línea de respaldo a empresas, a través de la participación directa en el capital de las compañías, con un triple objetivo: rentabilizar sus propias inversiones, proporcionar financiación a las firmas implicadas y además ayudar al arraigo de las mismas al País Vasco una cuestión sometida a polémica en los últimos tiempos por las múltiples compras de sociedades vascas con el consiguiente riesgo de deslocalización. Al estilo del capital riesgo, las participaciones serán minoritarias y la permanencia en el capital, temporal, con un periodo de entre 5 y 10 años.



El vicepresidente del Banco Europeo de Inversiones (BEI), Ricardo Mourinho Félix, y el director general de Elkargi, Zenón Vázquez, sellan el acuerdo. E. C.